

## Noviciado en prisión: Fray Tomás de Aquino y su primera defensa de la vida religiosa\*

*Hna Dra. Maria Aracoeli Beroch, SSVM*

*La victoria en la vida nace, se acompaña y se cumple en la voluntad, con el movimiento de la elección o decisión de nuestro arbitrio, que se dice, justamente, libre. En esto ya el joven Bachiller tenía una convicción clara y firme, y aun antes, el aspirante a novicio dominico fue tenacísimo cuando rechazó con el tizón ardiente a la seductora y fascinante tentadora en el castillo paterno de Monte San Juan Campano. (C. Fabro, Riflessioni sulla libertà, p. VIII)*

Alrededor del año 1244, los señores Landolfo y Teodora, condes de Aquino, de común acuerdo con el Abad de Montecasino, deciden enviar a su hijo menor, Tomás, a la incipiente Universidad de Nápoles para que continúe allí sus estudios, antes de proseguir su carrera eclesiástica con los benedictinos. Pero en Nápoles el joven Tomás conoce la Orden de los Predicadores y se une a ellos. Los frailes, suponiendo que la decisión no iba a ser bien vista por los familiares del novicio, lo alejan de Nápoles; lo envían a Roma y de allí a París. Pero en el camino, Tomás es interceptado por sus hermanos, puestos so-

---

\* Dedico estas notas a mis padres y a todos los familiares de los religiosos de nuestros Institutos que, lejos de persuadirnos de que abandonemos nuestra vocación, nos acompañan con amorosa solicitud y no pocos sacrificios. Vayan también estas líneas a nuestros noviciados: que el pensamiento -y también la vida- de Santo Tomás de Aquino sean fuente de inspiración en el seguimiento del Verbo Encarnado.

## DIÁLOGO 72

bre aviso por su madre. Luego de intentar convencerlo de que abandonara la Orden, lo devuelven a Teodora, para que continúe la tarea de hacerlo cambiar de opinión. En el castillo familiar, Tomás permanece un tiempo largo, entre estudio, oración y contacto con su familia y en el que, entre otras, le introducen una bella mujer en su celda para que sea tentado contra la pureza. El novicio la rechaza enérgicamente con un leño encendido en la mano. Finalmente, sus familiares se convencen de su vocación mendicante y lo devuelven a la Orden. Así Tomás continúa sus estudios en París y en Colonia.

Detrás de estas pocas líneas, en las que presentamos el conocido episodio del ingreso de santo Tomás de Aquino en los dominicos, se esconden varias cuestiones biográficas que no han obtenido aún una respuesta unánime entre los estudiosos e historiadores del Aquinate. Tal vez no podamos, en el estado actual de las investigaciones, dar solución a todas las preguntas que surgen de las distintas versiones de los documentos más antiguos, pero al menos intentamos aquí brindar una aproximación, desmenuzando el relato, para poder reconstruir el itinerario de la narración y presentar así un retrato del joven fraile, novicio, que responda lo más posible a la verdad histórica.

Algunas de las biografías más recientes y más autorizadas bajo muchos aspectos no señalan las divergencias de los testimonios de las fuentes antiguas y más bien toman posición sin discutir el hecho. Entre los problemas que presentan las distintas versiones antiguas, nos concentramos sobre todo en el lugar de la encarcelación del Aquinate: si fue Roccasecca, castillo donde vivía su madre y lugar de su infancia, o si sucede en el castillo de Monte San Juan (Monte San Giovanni), propiedad de la familia de Aquino. El detalle, que parece menor, influye sin embargo en el tenor de vida que el novicio lleva en el tiempo de prisión. La mayoría de los autores se inclina por presentar Roccasecca como el lugar del hecho, afirmando así que no se trató de una encarcelación, sino más bien de una «retención» del no-

vicio por parte de la familia en su propio hogar<sup>1</sup>. Esto quitaría importancia a un momento que es crucial en la vida de un religioso, como

---

<sup>1</sup> Así, por ejemplo, en la excelente biografía tomista del P. J.P. Torrell, su autor reconoce que Tomás tiene una «juventud agitada» y abajo este título describe el ingreso del Aquinate en la vida religiosa dominica. Menciona que sus hermanos, guerreando en ese momento con Federico II, intentan quitarle el hábito. Da por supuesto que Tomás pasa este tiempo en el castillo de Roccasecca; según Torrell se debe hablar de una «detención domiciliaria» y no de una prisión donde habría sido maltratado y relegado (ésta sería sólo la versión del Cantimprano). En la interpretación de Torrell, Monte San Juan sería sólo una etapa primera, al inicio del viaje de regreso de Tomás a su familia; en este castillo «habría tenido lugar el episodio sobre el que tanto se ha fabulado, de la prostituta introducida en su lugar para que lo tentara» (p. 30), pero esto no fue sino una etapa y luego marcha rápidamente a Roccasecca (Torrell cita la biografía de Tocco como única referencia del episodio). Tomás habría tenido libertad de movimiento, pero siempre dentro del castillo; cf. TORRELL, JEAN-PIERRE, *Initiation à saint Thomas d'Aquin: sa personne et son oeuvre*, ed. du Cerf, Paris 2015<sup>3</sup>, aquí 30-32. Esta posibilidad fue sostenida hace ya casi 100 años por el P. Mandonnet, en el estudio más exhaustivo que hasta ahora se haya hecho y que aún se consulta, cf. MANDONNET, PIERRE, «Thomas d'Aquin, novice prêcheur 1244-1246», en *Revue Thomiste* (1924), parte 1, 243-267, parte 2. 370-390, parte 3. 529-547; *Revue Thomiste* (1925), parte 4. 3-24, parte 5. 222-249, parte 6. 393-416, parte 7. 489-533. Hay que tener en cuenta que al mismo tiempo que el P. Mandonnet publicaba sus estudios sobre este período de la vida de Tomás, en la misma revista salían las ediciones de las «vidas» antiguas del mismo, por lo que tal vez no podía disponer de una parte importante de información con la que a partir de allí contarán los estudiosos sucesivos. La biografía de Pasquale Porro es más escueta aun respecto a este episodio en la vida de Tomás. Afirma que el Aquinate tuvo la oposición de su familia en cuanto ésta veía así esfumarse el propio proyecto en relación a la abadía de Montecassino. Simplemente menciona que los hermanos de Tomás, que luchaban junto a Federico II, interceptaron al novicio y lo recondujeron a Roccasecca, donde fue obligado a permanecer forzosamente alrededor de un año. Vencidas las resistencias familiares, Tomás pudo regresar a su Orden. No hay detalles de la actividad de Tomás en este tiempo de «permanencia familiar»; cf. PORRO, PASQUALE, *Tommaso d'Aquino: un profilo storico-filosofico*, Carocci, Roma 2012, 21. Interesante también, como ejemplo, la presentación de los santos de la Orden en la página oficial de los dominicos en España: de Tomás se dice: «a los diecinueve años ingresa en la Orden de Predicadores. Esta opción juvenil de Sto. Tomás deberá ratificarla más de una vez; primero, frente a su aristocrática familia que, de novicio, le secuestra y le pone en calabozo durante seis meses en el castillo de

es la etapa del noviciado y que, en el caso concreto de Tomás, las circunstancias particulares del episodio nos revelan, *in nuce*, el temple del Doctor Angélico.

Del título que damos a este artículo se deduce que para nosotros se trató de una prisión que a partir de los hechos puede afirmarse que se produjo en el castillo de Monte San Juan y que implicará luego de parte de Tomás una defensa ardua de la vida religiosa elegida. Y esto es lo que intentamos mostrar recurriendo sobre todo a las fuentes de la vida de Tomás y a sus primeros biógrafos.

### LOS DOCUMENTOS ANTIGUOS SOBRE LA VIDA Y OBRA DE SANTO TOMÁS

Antes de adentrarnos en el análisis del hecho digamos una palabra sobre los documentos biográficos antiguos de los que se dispone en la actualidad y que utilizamos en nuestro estudio. La crítica reciente los divide en tres grupos: los documentos jurídicos, los relatos episódicos en compilaciones colectivas y las «Vidas» propiamente dichas<sup>2</sup>.

1. *Documentos jurídicos*: según Le Brun-Gouanvic, la *Ystoria* de Guillermo de Tocco<sup>3</sup> (dominicano y postulador de la causa de canonización) y las actas del Proceso en vistas a la canonización, llevado a cabo en Nápoles<sup>4</sup>, son las principales fuentes de información sobre la

---

Roccaseca» (cf. <https://www.dominicos.org/quienes-somos/grandes-figuras/santos/biografia-tomas-de-aquino/>; última consulta el 22/07/2017).

<sup>2</sup> Cf. LE BRUN-GOUANVIC, CLAIRE, *L'Histoire de Saint Thomas d'Aquin de Guillaume de Tocco: traduction française du dernier état du texte (1323)*, ed. du Cerf, Paris 2005, 11-13.

<sup>3</sup> De ahora en más «*Ystoria*». Seguimos la versión en francés de la curadora de la edición crítica; cuando es necesario, consultamos también la misma edición crítica: *Ystoria sancti Thome de Aquino de Guillaume de Tocco (1323)*, ed. Le Brun-Gouanvic, C., Pontifical Institute of Mediaeval Studies, Toronto 1996.

<sup>4</sup> De ahora en más «Proceso». Hay un segundo Proceso, el llamado «Proceso de Fossanova» convocado siempre por el Papa Juan XXII, debido a que varios testi-

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

vida de Tomás. La *Ystoria* tiene varias redacciones; la última, muy próxima a la fecha de canonización de Tomás, hacia el año 1323. Respecto al Proceso, cuarenta y tres testigos se presentan a la comisión dispuesta por el Papa Juan XXII, luego de haber introducido la causa, en el palacio del Obispado de Nápoles entre el 21 de julio y el 18 de septiembre de 1319. La comisión, en nombre de la Santa Sede, es presidida por los Obispos de Nápoles y de Viterbo y Tuscania, junto al escribano apostólico Pandolfo de Savelli. Los testigos deben dar su nombre, oficio y declaran bajo juramento, siguiendo un cuestionario preparado por la comisión. En el grupo había religiosos - cistercienses y dominicos-, sacerdotes y laicos. Doce de entre ellos habían conocido personalmente al Aquinate. Las actas son redactadas por los escribanos<sup>5</sup>.

2. *Relatos episódicos en compilaciones*: hacia el año 1260 se ubican las compilaciones de Gerardo de Frachet (*Vitae Fratrum*)<sup>6</sup> y de Tomás de Cantimprano (*Bonum uniuersale de apibus*)<sup>7</sup>, donde se relatan episodios edificantes de la vida de los dominicos. Algunos breves episodios son destinados a Tomás, que en ese entonces estaba vivo. Estos son los documentos más antiguos que se poseen. El testimonio de Frachet, según Le Brun-Gouanvic, es bastante seguro, mientras que, para esta crítica, hay que tomar con cautela el de Tomás de Cantimprano<sup>8</sup>.

---

gos no habían podido asistir al primer Proceso, pero se trata sólo de testificar milagros de Tomás y no hay casi datos biográficos, por esto no lo utilizamos aquí. Para el Proceso de Nápoles seguimos el texto publicado en *Fontes Vitae S. Thomae Aquinatis notis historicis et criticis illustrati*, ed. Prümmer et M.-H. Laurent, Tolouse 1912-1937; se puede consultar en <http://www.corpusthomaticum.org>.

<sup>5</sup> Cf. Laurent, M.-H., *Fontes Vitae...*, 265.

<sup>6</sup> De ahora en más «Frachet».

<sup>7</sup> De ahora en más «Cantimprano».

<sup>8</sup> Cantimprano sitúa el ingreso de Tomás en Boloña y hace intervenir al Papa en el encarcelamiento de Tomás. De todas maneras, no hay dudas de la historicidad de fondo del relato; cf. FERRUA, ANGELICO, *S. Thomae Aquinatis vitae fontes praecipuae*, Edizioni Domenicane, Alba 1968, p. 377. En esta edición se encuen-

También se conserva el testimonio de Tolomeo de Lucca que consagra algunos párrafos de sus obras históricas a santo Tomás. Su *Historia Ecclesiastica nova*<sup>9</sup> es de alrededor del año 1317 y los *Annales* son redactados hacia el año 1306. Según Angelico Ferrúa, estas informaciones son de mucho valor, aunque escasas: el autor conoció a Tomás en Nápoles durante los años 1272-1274, fue su discípulo, amigo y confesor; su perfil biográfico incluye un catálogo de sus obras y se encuentra entre las más antiguas relaciones del santo. Se trata de un historiador renombrado en su época<sup>10</sup>.

3. *Las «Vidas»*: se cuentan tres. La biografía más antigua es la de Guillermo de Tocco, (*Ystoria*) pero por tratarse de la vida de Tomás con la que se introducía el Proceso de canonización se toma como un documento jurídico. La «Vida» de Pedro Calo es en gran parte una compilación de la de Guillermo de Tocco, y ya hay noticias de ella en el año 1330. Se sostenía que la «Vida» de Bernardo Gui era la fuente de la *Ystoria* de Tocco, pero esta tesis ya ha sido refutada por distintos estudiosos, especialmente con la aparición en 1996 de la edición crítica de Claire Le Brun-Gouanvic<sup>11</sup>.

---

tran los relatos episódicos de Franchet, Cantimprano y la *Historia Ecclesiastica* que seguimos.

<sup>9</sup> De ahora en más «Historia Ecclesiastica».

<sup>10</sup> Cf. Ferrua, A., *S. Thomae Aquinatis...*, p. 353. Para más detalles de la vida, obra y un análisis cuidadoso del catálogo de Tolomeo de Luca, cf. DONDAINE, ANTOINE, «Les “opuscula fratris Thomae” chez Ptolémée de Lucques», en *Archivium Fratrum Praedicatorum* 73 (1961), pp. 142-203. Para la *Historia Ecclesiastica* en concreto se puede consultar también la obra reciente de BLYTHE, JAMES M., *The Life and Works of Tolomeo Fiadoni (Ptolemy of Lucca)*, Brepols Publishers, Turnhout 2009, 203-209.

<sup>11</sup> Tomamos las «Vidas» de Pedro Calo (de ahora en más «Calo») y Bernardo Gui (de ahora en más «Gui») de LAURENT, M.-H., *Fontes Vitae...*, 17-55 y 168-263. No hay ediciones críticas recientes de estas dos «Vidas».

### EL JOVEN ESTUDIANTE TOMÁS INGRESA EN LA ORDEN DE LOS PREDICADORES

Teniendo a la vista las fuentes de la vida de santo Tomás comencemos a recorrer el itinerario del joven en su consagración a Dios como mendicante. El Aquinate ingresa en la Orden de los Predicadores hacia el año 1244, probablemente con 18 o 20 años, siendo que en general los dominicos no admitían a la vida religiosa personas de menor edad, pero no es posible establecer ni su año de nacimiento ni la edad con la cual tomó el hábito sino con un margen de dos o tres años de aproximación<sup>12</sup>.

Esta decisión despierta gran sorpresa en el círculo de la nobleza en el que se mueve el más joven de los condes de Aquino. Hay que sopesar bien el hecho. Se trata de una elección revolucionaria y contestataria: en vez de la prestigiosa orden monástica benedictina, a la que parecía destinado por sus padres, Tomás prefiere una orden mendicante, que había surgido hacía poco tiempo; una orden que vive en suma pobreza, sin propiedades ni seguridades, sin la protección de los claustros. Los dominicos se dedican a la predicación y a la enseñanza en el corazón de las ciudades, en las universidades, donde florecen las ciencias y donde la teología es llamada a confrontarse con ellas, sin perder su identidad<sup>13</sup>.

Como recordaba A. Walz, no se puede tener una idea justa de lo que pasaba por el alma de Tomás en ese momento al ingresar en los dominicos, si no se tuviese presente lo que el mismo Tomás escribiría años más tarde, siendo ya un maestro de gran fama por su eminente doctrina. En ese primer momento «deseó con todo el ardor de

---

<sup>12</sup> Para más detalles de la estadía del Aquinate en Montecassino y en la Universidad de Nápoles, cf. TORRELL, J.-P., *Initiation à saint Thomas d'Aquin...*, 23-33. Téngase presente que Tomás muere en el año 1274.

<sup>13</sup> Cf. BIFFI, INOS, «Dottore che non tramonta: il fascino del pensiero di Tommaso», en *L'Osservatore Romano* 5-III-2016, 4.

su alma y abrazó con plena comprensión y todo el entusiasmo y la generosidad propia de un joven, esa vida que con su doctrina siempre objetiva describió y expuso en la *Summa Theologiae*<sup>14</sup>.

Como es de esperar, la decisión no puede ser bien vista por su familia, que había abrigado planes para Tomás en relación a la poderosa Abadía de Montecassino. Además, hay que tener en cuenta el contexto político del momento, que debe haber preocupado mucho a los condes de Aquino, como sugieren algunos autores: la familia de Aquino está en estos momentos apoyando al emperador Federico II, mientras que los mendicantes de santo Domingo se alinean en el frente del Santo Padre. La posición del joven Tomás es entonces bastante crítica también desde este punto de vista. Federico II estaba en duras relaciones con el Papado, en estos momentos bajo Inocencio IV, sobre todo por los deseos del emperador de expandir sus ya numerosas posesiones, de las que no estaban exentos los estados pontificios; desobedeciendo así a las llamadas de los Papas que pretendían menguar su poder y que se embarcara en las cruzadas. Varias veces

---

<sup>14</sup> WALZ, ANGELUS, *San Tommaso d'Aquino: studi biografici sul Dottore Angelico*, Ed. Liturgiche, Roma 1945, 33; cuando no se diga lo contrario, las traducciones al español son nuestras. Walz, y en general todos los estudios de Tomás, coinciden en que en la *S. Th.*, II-II, q. 188, a. 6 se encuentra el fundamento de la elección de Tomás por la Orden de los Predicadores y no por una orden sólo contemplativa: *S. Th.*, II-II, q. 188, a. 6, San Paolo, Roma 1999<sup>3</sup>, 1846: «la obra de la vida activa es doble. Una que deriva de la plenitud de la contemplación: como la doctrina y la predicación [...]. Y esto se prefiere a la simple contemplación. Como es mayor iluminar que solo brillar, así mayor es que lo contemplado sea transmitido que solo sea contemplado». Respecto al amor de Tomás por la radicalidad de la pobreza, que distinguía a los dominicos en cuanto mendicantes, basta ojear sus opúsculos sobre la vida religiosa y las numerosas alusiones doctrinales que hace en defensa de este tipo de pobreza; cf., *Contra doctrinam retrahentium a religione*, c. 15; *De perfectione spiritualis vitae*, c. 8; *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, c. 6.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

amenazado y finalmente castigado con la excomunión, sus relaciones con el Papa eran ambiguas y poco pacíficas<sup>15</sup>.

Guillermo de Tocco relata en la *Ystoria* que la noticia llega a oídos de su madre, quien habita en el castillo de Roccasecca<sup>16</sup> cuando ya es novicio de la Orden. Este hecho nos da la pauta de que Tomás no consulta con sus familiares la decisión de su vocación mendicante, no los participa personalmente del hecho ni les envía siquiera un recado. En línea con esta circunstancia, el mismo Tomás escribirá, años más tarde, a favor de la libertad que debe tener quien desea ingresar en la vida religiosa, no debiendo tener en cuenta la intervención de los familiares, cuando ésta se presente contraria; tampoco conviene pedir opinión a muchos en el asunto<sup>17</sup>.

Tocco y Calo nos relatan que la condesa Teodora desea sólo ver a su hijo para confortarlo en la vocación y por esto viaja de Roccasecca a Nápoles, al convento de Santo Domingo donde se encuentra el novicio y luego sigue viaje también a Roma<sup>18</sup>. Los frailes, que ya habían sufrido experiencias traumáticas con nobles que ingresaban a la Orden contra la voluntad de sus familiares, toman la precaución de encaminar a Tomás a Roma, con la intención de que viaje luego a París para proseguir allí sus estudios, en compañía de otros dominicos, entre los que las fuentes antiguas mencionan al Maestro General, Juan

---

<sup>15</sup> Cf. STÜRNER, WOLFGANG, *Federico II e l'apogeo dell'impero*, Verardi, Andrea A. (ed.), Salerno, Salerno 2009.

<sup>16</sup> Para los testimonios del hecho que Dama Teodora vivía en Roccasecca, cf. *Ystoria*, c. 2 y c. 8 y la deposición del mismo Tocco en el Proceso de Nápoles, 350.

<sup>17</sup> Cf. *S. Th.*, II-II, q. 189, a. 6 y a. 10; *Quodlibet* 4, q. 12, a. 1.

<sup>18</sup> Estas afirmaciones de Tocco (*Ystoria*, c. 9) más parecen una concesión a los familiares de Tomás, muy activos en el Proceso para la causa de canonización. También sigue el mismo parecer Pedro Calo en su relato (Calo, p. 21); Gui presenta las sospechas de los dominicos respecto del comportamiento de la madre de Tomás (cf. Gui, p. 171). Pues lo cierto es que la actitud de Teodora y los temores de los frailes hacen más bien pensar en que desde que supo la noticia, los familiares querían lograr que Tomás retrocediera en su decisión.

el Teutónico<sup>19</sup>. Bartolomé de Capua asegura bajo juramento que los frailes «temían el poder de los padres de Tomás», por lo que deciden alejarlo del Reino<sup>20</sup>. En este sentido, vale suponer que, así como Tomás decide no involucrar a los parientes en su ingreso en la vida religiosa, él mismo debió secundar los planes de los superiores, anticipándose a la muy probable reacción de sus familiares. Del hecho que toma el hábito hay que deducir que es ya mayor de edad y en grado, por lo tanto, de tomar decisiones por sí mismo.

Enviando a Tomás a otros lugares para que continuara sus estudios, los frailes no van contra ninguna disposición canónica respecto al novicio. En el s. XIII el período que hoy diríamos «de postulante» era flexible y en cuanto al tiempo de noviciado, según las Constituciones antiguas de los dominicos, el novicio debía integrarse inmediatamente a la vida diaria de los frailes, aunque era confiado al cuidado de uno de ellos, nombrado por el prior, que se constituía así en su maestro de novicios<sup>21</sup>. El maestro debía orientar al candidato a

---

<sup>19</sup> Cf. *Historia Ecclesiastica*, 355; Frachet, 379; Gui menciona también el itinerario; cf. 171.

<sup>20</sup> Bartolome de Capua es uno de los testigos más autorizados del Proceso de Nápoles, contador y secretario del Rey de Sicilia, bajo juramento afirma haber conocido, tratado y hablado con frailes muy cercanos a Tomás. Entre ellos, fray Juan de San Julián, por quien Tomás es presentado a la Orden; cf. *Proceso...*, 372. Walz recuerda un antecedente que los frailes bien podían recordar: una banda armada al servicio de una familia distinguida había entrado en el convento de Nápoles en el 1235, no contenta porque un miembro de la familia había ingresado en la Orden; cf. WALZ, ANGELUS, *San Tommaso d'Aquino...*, 37. Al parecer el hecho costó la vida a algunos de los frailes del convento y una dura lucha con esta familia, debiendo intervenir el Papa; las referencias a la documentación de archivo se pueden encontrar en TILLATI, ANDREA, «La cattura di Tommaso d'Aquino da parte dei parenti», en *Ovidio Capitani: quaranta anni per la storia medioevale*, a cura di M. C. DE MATTEIS, Bologna 2003, 345-357.

<sup>21</sup> Cf. WALZ, A., *Saint Thomas d'Aquin: adaptation française par Paul Novarina*, Publications Universitaires, Louvain 1962, pp. 47-49. Allí se aclara que el tiempo de prueba en general duraba seis meses. Una Constitución de Inocencio IV, del 17 de junio de 1244, la lleva a un año; no es seguro que el caso de Tomás ya cubrie-

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

aplicarse inmediatamente a la vida de la oración y del estudio, durante el día y durante la noche, en el convento o en los caminos<sup>22</sup>.

Ante esta imposibilidad de ver a Tomás, Teodora decide involucrar a sus otros hijos mayores. De hecho, con distintos matices, las fuentes históricas no hablan sólo de la madre, sino también de sus hermanos, de los parientes -familiares- consanguíneos, por lo que hay que pensar que toda la familia se compromete en el hecho. Apparentemente el padre de Tomás había fallecido para ese entonces<sup>23</sup>.

### LA CAPTURA DEL NOVICIO EN LAS CERCANÍAS DE ACQUAPENDENTE (VITERBO)

Al no encontrar a Tomás y constatar que viaja hacia el norte, Teodora envía una misiva a sus hijos, que acampan en Acquapendente, cerca de Orvieto, en el castillo y junto a las tropas del emperador Federico II<sup>24</sup>. No hay dudas sobre esto y lo citan casi todas las fuentes antiguas<sup>25</sup>. Obtenido el permiso más o menos explícito del emperador, los hermanos de Tomás, con una comitiva, salen

---

ra esta Constitución del Papa, siendo que el hecho que estamos estudiando puede haber ocurrido en abril o mayo de 1244. Para los tiempos flexibles de prueba antes de la profesión en el período contemporáneo a Tomás se puede consultar TUGWELL, SIMON, *Albert and Thomas selected writings*, Paulist Press, New York 1988, 100, nota 53.

<sup>22</sup> Cf. SCHEEBEN, *Die Konstitutionen des Predigerordens unter Jordan von Sachsen*, Colonia 1939, 56; citado por WALZ, A., *Saint Thomas d'Aquin...*, 49.

<sup>23</sup> Cf. *Ibidem*, 49-50.

<sup>24</sup> Aun hoy se puede ver y visitar el lugar, el actual Castillo de Torre Alfina, fracción de Acquapendente, en el Lazio, en los alrededores del homónimo municipio. Por allí pasaba una de las rutas más utilizadas para dirigirse al norte.

<sup>25</sup> Cf. *Historia Ecclesiastica*, p. 355; *Ystoria*, c. 9; Frachet, p. 379; Calo, p. 21; Gui, p. 172.

en su búsqueda por la zona, y lo encuentran descansando en una fuente cerca de Acquapendente, junto a otros frailes<sup>26</sup>.

Podemos reconstruir la situación. Los dominicos que, de acuerdo a sus Constituciones<sup>27</sup>, marchan a pie, vienen viajando desde Nápoles, con una breve permanencia en Roma, en el convento de Santa Sabina, donde reside el Maestro General que está presente en este momento como integrante del grupo de frailes, reponiéndose junto a la fuente. Se puede situar la historia en el mes de abril, cuando el sol haría ya sentir sus rayos sobre el grupo de caminantes. Quedaba aún un largo camino por hacer, presumiblemente hasta Boloña, donde se custodian los restos del fundador y donde es esperado el Maestro General para el capítulo que debe celebrarse en la fiesta de Pentecostés de ese año, 22 de mayo de 1244<sup>28</sup>. De pronto los frailes se encuentran rodeados de soldados, soldados que no pertenecen a las

---

<sup>26</sup> Parece exagerado que el gran estratega Federico II no dudase en deshacerse de algunos de sus hombres por unos momentos para que éstos respondan al pedido de una madre acongojada. Este es un motivo más para pensar que no se trataba sólo de un problema «doméstico» o de planes que atañen al círculo estrecho de la familia (que Tomás llegara a ser Abad de Montecassino) sino que el hecho de que un hermano de una de sus familias aliadas (por otro lado, parientes del mismo Federico) formara parte de un grupo que apoyaba al Pontífice, como eran los Predicadores, también tocaba los intereses del mismo emperador. Para el contexto histórico inmediato a nuestra historia, cf. WALZ, A., *Saint Thomas d'Aquin...*, 56.

<sup>27</sup> Cf. Walz, A., «Wege des Aquinaten», en *Historisches Jahrbuch*, Görres-Gesellschaft, vol. 77 (1958), 221-228, también el artículo «Le dernier voyage de saint Thomas: Itinéraires de saint Thomas», en *Nova et vetera* 36 (1961), 289-297.

<sup>28</sup> Cf. TORRELL, J.P., *Initiation à saint Thomas d'Aquin...*, 29. P. Mandonnet establecía la fecha del arresto entre el 25 de junio de 1243 y el 29 de junio de 1244, por los viajes y estadias del Papa Inocencio IV en esa época. Ante este Papa se quejarán los dominicos por lo sucedido a Tomás. Tocco además menciona que fue bajo ese Papa que Tomás ingresó en la Orden. Mandonnet establecía que el arresto debía haber sido antes del 12 de junio de 1244, fecha en que el Papa partía para Génova (cf. MANDONNET, P., «Thomasd'Aquin, novice prêcheur»..., 246).

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

ciudades pontificias que están atravesando sino fieles al emperador Federico II. Tomás reconoce a sus hermanos, pero la alegría del encuentro no dura mucho.

Aquí citamos las fuentes literalmente. La *Ystoria* dice que sus hermanos y los centinelas que habían enviado a vigilar los caminos «se lanzaron sobre él no como hermanos, sino como enemigos»<sup>29</sup>. Puede ser que el estilo hagiógrafo medieval del postulador Tocco introduzca imágenes literarias violentas, pero tratando al mismo tiempo de salvaguardar lo más posible el honor de la familia de Tomás. Esto se nota a renglón seguido, en el mismo relato que continúa diciendo: «como no lograron arrancarle el hábito dominico, al que él [Tomás] se ciñó ferozmente [isic!: *fortiter tenebat assumptum*], pero también para que el joven hombre, presa de una viva emoción, no sufriera heridas, lo devolvieron a su madre así vestido, bajo buena guardia, luego de haber dejado partir a los frailes»<sup>30</sup>. Es interesante subrayar que, en la biografía de Tomás, Tocco, y también Gui y Calo, tratan siempre de integrar los elementos sobrenaturales que suceden en la vida del Doctor, resaltando sus virtudes. Aquí Tomás se defiende enérgicamente (*fortiter* en Tocco, «*puer qui totis conatibus resistebat*» en Gui) para que no le quiten el hábito. Todas las fuentes que

---

<sup>29</sup> *Ystoria*, c. 9, edición crítica, 108, 16: «In quem cum non ut fratres sed ut hostes irruerent». Lo mismo, aún más gráficamente, afirma Gui en su «vida»: «lo capturaron y lo llevaron consigo no como hermanos de sangre sino como bestias con su presa».

<sup>30</sup> La curadora de la edición crítica última que venimos siguiendo hace notar que el pasaje donde se dice que Tomás no debía sufrir heridas fue agregado por Tocco en la segunda redacción (cf. Le Brun-Gouanvic, C., *L'Histoire de Saint Thomas d'Aquin de Guillaume de Tocco...*, c. 9, aquí p. 34 nota al pie 3; en la edición crítica, p. 108); esto confirma aún más cómo Tocco estaba atento a no herir susceptibilidades de los familiares del Aquinate. Las «Vidas» de Gui y Calo presentan el mismo tono: «habiéndolo apresado se esforzaban por quitarle el hábito» (cf. Calo, 21). «Le ordenaron deponer el hábito, pero de ningún modo lo lograron, viéndose obligados a desvestirlo por la violencia, pero no tuvieron éxito (...) el joven resistía todos los intentos» (Gui, 172).

## DIÁLOGO 72

estamos analizando mencionan este hecho. Y el novicio no se está defendiendo de campesinos, rateritos de camino, o camaradas de la universidad. Se defiende de los soldados de Federico II, que están en pleno pie de guerra contra las ciudades toscanas fieles al Papa. Concedemos que no lo quieren lastimar, pues lo deben devolver a su madre; Gui no descarta que lo hubieran herido en el forcejeo<sup>31</sup>. Pero esto no hace más que abonar la tesis de que, a igualdad de condiciones, es decir, tratando de quitarle el hábito sin armas, Tomás se defiende y los vence, conservando su hábito. Y no hay hechos milagrosos en el medio: Tocco hubiera sido el primero en señalarlos. Y eso que Tomás fue tomado de sorpresa y se encontraba conmovido por la situación, no ciertamente pacífica.

Tocco también es uno de los testigos cualificados en el Proceso de Nápoles, siendo el postulador de la causa y probablemente quien convocó a algunos de los otros testigos. Las actas del caso presentan el testimonio del relato de este momento del arresto de Tomás: «Dijo también [Tocco] cómo Tomás fue capturado por sus hermanos (*captus a fratibus suis*), que estaban con el emperador Federico y fue enviado con el hábito de dicha Orden [dominica] a su madre y en qué modo fue custodiado en la cárcel (*servatus fuit in carcere*) hasta el regreso de los mismos hermanos»<sup>32</sup>. El detalle del hábito vuelve a aparecer. Otro testigo importante del Proceso, ya mencionado aquí, Bartolomé de Capua afirma lo mismo: «con el favor y la potencia de dicho padre el mismo fray Tomás fue capturado y detenido (*captus et in castro paterno detentus*) en el castillo paterno»<sup>33</sup>. Podemos esperar que en la «Vida» de Tomás, por más que sea un documento jurídico, Tocco se permita algunos giros literarios, según los cánones de la época. Pero en el Proceso, en que se encuentran bajo juramento (y hay que tener en cuenta que el valor de la palabra dada, en el me-

---

<sup>31</sup> Cf. Gui, 172.

<sup>32</sup> Proceso..., 351.

<sup>33</sup> Proceso..., 372.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

dioevo, tiene una fuerza coercitiva mucho mayor que en la actualidad) y ante una comisión designada por el Santo Padre, los testigos sopesan aún más sus palabras: así y todo se habla de «cárcel», «captura», «detención»; se menciona que Tomás es escoltado con su hábito, por una comitiva a modo de guardia hasta el castillo paterno, no pudiendo acompañarlo sus hermanos por estar al servicio de Federico II.

Tolomeo también trae este momento del relato. Resulta sugestivo el título que da al episodio, siendo que es el primero de los capítulos en que habla de Tomás de Aquino en su *Historia Ecclesiastica*: «sobre fray Tomás de Aquino. Quién fue y cómo ingresó en la Orden y de qué modo con la violencia fue sustraído de la Orden por la familia del emperador Federico»<sup>34</sup>. Tolomeo escribe como historiador y casi contemporáneo de Tomás y sus familiares, por esto creemos que aclara, apenas terminado el título del capítulo, que la familia de Tomás fue luego en parte destruida por el emperador, por ser fieles a la Iglesia. Dando más detalles de este primer capítulo, Tolomeo dice que «a su ingreso sufrió muchas dificultades de sus consanguíneos»<sup>35</sup>. Nos revela también el nombre de uno de los hermanos de Tomás, Reginaldo (asesinado más tarde por el mismo Federico, aclara el historiador) y nos revela el de uno de los diplomáticos más famosos de su época, también entonces al servicio del emperador, Pedro de la Viña. Sigue el relato: «el señor Reginaldo con Pedro de la Viña y sus familiares, sustrajo su hermano al dicho Maestro [general de la Orden], y subiéndolo a un caballo, con mano violenta y buena comitiva lo envió a cierto castillo»<sup>36</sup>. Por segunda vez se menciona la violencia del hecho, la compañía de soldados para Tomás y la no compañía de sus hermanos -ni los de sangre, ni los de espíritu- de regreso a la familia. Es de notar también que Tomás debe montar a caballo, con lo

---

<sup>34</sup> *Historia Ecclesiastica*, 355.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> *Op. cit.*, 356.

cual se puede suponer que hasta este momento el novicio viajaba a pie; da a entender también el rango social de los atacantes. No podemos dudar de que Tomás sabía cabalgar, educado entre caballeros guerreros, por más que él estuviera destinado a la carrera eclesiástica. Insistimos en el hecho de que Tolomeo escribe cuando la familia de Tomás ya está en paz con el Pontífice y trabajando por la causa de canonización del ya famoso doctor; por lo que las expresiones deben estar matizadas. Así y todo, no puede ocultar la naturaleza violenta del hecho<sup>37</sup>.

De lo que podemos leer en las fuentes antiguas que estamos siguiendo, el encuentro entre Tomás y sus hermanos no se presenta muy amigable. Como tampoco lo es el enviarlo nuevamente a casa cabalgando, sin sus hermanos de sangre, con unos soldados de guardia y su hábito dominico probablemente no en muy buenas condiciones. De hecho, sus superiores se quejarán de este rapto al Papa, quien a su vez presenta el hecho al emperador, quien dará la posibilidad a los dominicos de querellar contra la familia de Tomás<sup>38</sup>. Pero los dominicos prefieren esperar un tiempo, «sobre todo cuando es-

---

<sup>37</sup> Las biografías contemporáneas a Tomás hablan también del rapto. Frachet menciona que, cuando el novicio se encontraba junto al Maestro de la Orden, camino a París, «fue raptado por sus consanguíneos en el camino» (Frachet, 379). Cantimprano agrega más detalles, siendo que su relato sólo se detiene en esta primera parte de la vida de Tomás: los hermanos «*potentissimos ac feroces*» instigados por el diablo, «ordenaron a su hermano que deponga el hábito de la Orden y vistiera de dignatario eclesiástico. Pero como [Tomás] rechaza esta orden con admirable constancia, clandestinamente lo raptan, alejándolo de sus hermanos [religiosos] y secretamente arrojado en la cárcel» (Cantimprano, 387).

<sup>38</sup> Cf. TORRELL, J.-P., *Initiation à saint Thomas d'Aquin...*, p. 30 y Walz, A., *Saint Thomas d'Aquin...*, p. 51. Ambos siguen al P. Mandonnet en este momento del relato. La fuente detallada antigua es Tocco, quien menciona que «el Papa se conmovió que tamaño exceso se hubiera cometido, estando él mismo en los alrededores; mandó al dicho emperador que los raptos tuvieran un castigo digno como reparación» (cf. *Ystoria*, c. 9).

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

cucharon que el dicho joven valientemente mantenía el hábito, aun custodiado en la cárcel»<sup>39</sup>, como veremos a continuación.

### FRAY TOMÁS DE AQUINO EN EL CASTILLO PATERNO

Aquí entramos en la parte central de nuestras reflexiones, pues se trata de indagar el lugar, duración y acciones de fray Tomás durante su noviciado, «custodiado en la cárcel».

#### Lugar y tiempo de detención

Tocco nos relata que Tomás, acompañado de su guardia, encuentra a su familia. La madre está feliz de verlo, pero inmediatamente intenta que abandone «el ya dicho hábito». No lo logra tampoco ella. Entones «lo hace custodiar bajo buena guardia en Monte San Juan y en Roccasecca hasta el regreso de sus hijos»<sup>40</sup>. En el Proceso de Nápoles, en cambio, donde Tocco está declarando bajo juramento como ya se dijo, sólo menciona Monte San Juan como lugar de prisión de Tomás. Volviendo de la curia pontificia en Avignon, el año anterior a su declaración, alrededor del mes de diciembre (1317), Tocco visita el convento de Agnani y escucha el relato de un venerable fraile de la Orden, anciano, que le comenta «cuando el dicho fray Tomás estuvo en la cárcel en el castillo de Monte San Juan, sustraído de la Orden por sus hermanos, cuando de ningún modo quiso deponer el hábito ni cambiar el propósito de su voluntad»<sup>41</sup>. En todo el resto del testimonio, Tocco no menciona Roccasecca en relación al tiempo de cárcel de Tomás.

---

<sup>39</sup> *Ystoria*, c. 9.

<sup>40</sup> *Ibidem*, c. 9. Claire Le Brun-Gouanvic también afirma que el orden debe ser cambiado: primero Roccasecca y luego Monte San Juan, aunque no encuentra fuentes más precisas para determinar la detención en Monte San Juan; cf. *Ystoria sancti Thome de Aquino de Guillaume de Tocco...*, 108, nota 22.

<sup>41</sup> Proceso..., 349.

## DIÁLOGO 72

La «Vida» de Bernardo Gui debe haber sido compuesta un poco después de la canonización del Aquinate (1323), hacia el 1326<sup>42</sup>. Gui afirma que los hermanos no pueden ir en persona a llevar a Tomás a la madre, «capturado lo transfieren a su madre, con el hábito de la Orden, bajo fiel custodia»<sup>43</sup>. La condesa trata de disuadir a su hijo de su decisión, trata de convencerlo, en concreto, de que «deponga el hábito recibido». Es interesante el modo de redacción de Bernardo: primero, lo llevan ante la madre para que lo vea y lo convenza de cambiar su propósito. Como no lo logra, «lo entregan *entonces* como cordero inocente, en compañía de custodia, en el castillo de Monte San Juan»<sup>44</sup>. Esto implica dos etapas: primero, el prisionero ve a su madre, que sabemos, por distintos testimonios ya citados, que vive en Roccasecca<sup>45</sup>; luego, porque no cambia de parecer, Tomás es trasladado al castillo de Monte San Juan, hasta que vuelvan sus hermanos de las batallas. Gui no cita explícitamente, pero da a entender que son dos lugares distintos: en un lugar se encuentra la madre, en otro lugar es encerrado Tomás.

La «Vida» compuesta por Pedro Calo es, en cambio, la única fuente antigua que sitúa sólo el castillo materno como lugar de la totali-

---

<sup>42</sup> Según los testimonios de uno de los códices manuscritos, Guidedica la «Vida» al futuro Clemente VI, pero cuando era Maestro en Teología, por lo que la redacción tiene que haber sido antes de 1326, fecha en que el susodicho Maestro es nombrado Obispo; cf. PRÜMMER, *Fontes Vitae...*, 163.

<sup>43</sup> El párrafo completo: «captus igitur *ad matrem* cum habitu ordinis sub fida custodia *transmiserunt*. Ad conspectum denuum filii mater exultat, sed animo femineo quippiam se passam ostendens inducere nititur filium ut deponat habitum ordinis preassumptum. Non cedit autem (...). *Traditur ergo* quasi agnus innocens custodie in castro montis sancti Johannis usque ad fratrum suorum carnalium próximo futurum adventum», cf. Gui, 172.

<sup>44</sup> Texto original en nota anterior.

<sup>45</sup> Cf. fuentes de la nota 15 y la nota 46. Calo en su «Vida» de Tomás relata también que la madre mandó que se lo custodiara cuidadosamente «en *su* castillo que se dice Roccasecca»; cf. Calo, 22.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

dad del encarcelamiento del Aquinate<sup>46</sup>. Por la mención en la biografía de Tocco y en la de Calo y el modo de redacción de Gui, puede ser entonces que haya habido una parada (inclusive algún tiempo de permanencia) en Roccasecca.

El otro testigo del Proceso de Nápoles, Bartolomé de Capua, menciona como lugar de prisión «el castillo paterno». Este castillo no puede sino entenderse como el castillo de los de Aquino (Monte San Juan), pues la madre es oriunda de Nápoles. Además, ya hemos visto que no era el lugar donde ella vive, ni donde Tomás pasa su infancia, según nos relata Tocco en la *Ystoria*. Es decir, el lugar de «vida familiar» y también vida cortesana y social, con las comodidades propias del ambiente y alcurnia de los condes, es Roccasecca, no Monte San Juan<sup>47</sup>. Es interesante el testimonio de Bartolomé pues él se ha entre-

---

<sup>46</sup> También el episodio de la mujer que intenta tentar a Tomás contra la pureza es ubicado en este castillo; veremos que éste hecho no es posible situarlo aquí y en esto coinciden todas las fuentes y los autores, aun aquellos que sitúan la prisión de Tomás en Roccasecca como Mandonnet y, modernamente, Torrell. Dejando de lado el tema del lugar, Calo presenta, sin embargo, algunos detalles interesantes de la prisión, que, seguidamente, también traeremos a colación.

<sup>47</sup> Cf. las referencias de la nota 15, en el c. 2 de la *Ystoria*, un ermitaño que vive cerca de Roccasecca avisa a Teodora en su castillo de Roccasecca que su hijo será una gran luz para la Iglesia y el mundo; Tocco depone lo mismo en el Proceso de Nápoles (p. 350); en el c. 3 se cuenta que una tormenta azota el castillo de Roccasecca y que un rayo mata a la hermanita de Tomás, pero no al bebé Tomás que duerme plácidamente a su lado. En el c. 8 los vasallos de los señores de Roccasecca, cuando se enteran de que el joven ingresa en la Orden de los Predicadores, avisan a la madre. La familia del padre de Tomás, Landolfo de Aquino era propietaria del castillo, como afirman los historiadores locales; cf. VISCA, Valentino, *Monte S. Giovanni Campano neisecoli*, 2 vol., ed. Comune di Monte S. Giovanni Campano, Monte San Giovanni 2008<sup>2</sup>: aquí menciona la Bula de S. Pio V del 1568 en la que eleva a Ducado Monte S. Giovanni, un año más tarde de la proclamación de Tomás como Doctor de la Iglesia (1567), en recuerdo de la estancia de Tomás y su lucha por mantener su pureza; también MANCINI, Tommaso, *S. Tommaso d'Aquino e Monte S. Giovanni Campano: precisazioni storiche*, Frosinone 1943 y VALERIANI, PIO, *Dal 2001 Monte S. Giovanni*, ed. Comune di Monte S. Giovanni Campano, Monte San Giovanni 2001<sup>4</sup>.

vistado con fray Juan de San Julián, por quien Tomás conoció la Orden y es el único fraile que lo visita en prisión, según varias de las fuentes, como diremos<sup>48</sup>.

Respecto a las fuentes contemporáneas que relatan algunos episodios de la vida de Tomás, la *Historia Ecclesiastica* del historiador Tolomeo de Luca menciona sólo el castillo de San Juan. Cantimprano no menciona ningún lugar explícitamente. Mientras que Frachet habla de un «castillo lejano». Aquí también podemos figurarnos que se trata de Monte San Juan. En primer lugar, si se atiende a la topografía, es decir, un territorio accidentado y con pocas vías de comunicación, es evidente que el castillo «lejano» es el de Monte San Juan: lejano respecto a las rutas que configuraban el paisaje de la Campania en el s. XIII. Por esto mismo lejano también en cuanto a la vida social de los nobles, mientras que Roccasecca (como aun hoy se puede constatar), dista pocos kilómetros de las vías Casilina y Latina<sup>49</sup>. Si hubiera sido el castillo de la residencia habitual de los condes, Frachet no le hubiera dado ese calificativo. Como bien nota un historiador local de Monte San Juan, no se explica que la familia de los Aquino tenga preso al hijo a la vista de todos<sup>50</sup>. Y los hechos que relatemos en los próximos puntos refuerzan más el aspecto de que Tomás debió estar mínimamente sujeto a aislamiento<sup>51</sup>.

De lo expuesto, se sigue entonces que de las ocho fuentes que estamos comparando, cuatro de ellas hablan explícitamente del castillo

---

<sup>48</sup> Cf. *Ystoria*, c. 12; Calo, 24; Gui, 175. Las otras fuentes no mencionan la presencia de los dominicos durante la cárcel de Tomás, sino más bien la prohibición de parte de la familia de que algún fraile visitara o se comunicara con Tomás.

<sup>49</sup> Hoy en día en parte de su itinerario corre la autopista A1 Roma-Nápoles.

<sup>50</sup> VISCA, V., *La carcerazione di Fr. Tommaso d'Aquino a Monte San Giovanni*, ed. Della Città di Monte S. Giovanni Campano, Monte San Giovanni Campano [s. d.], 24-25.

<sup>51</sup> También Walz interpreta Monte San Juan como «el castillo lejano»; cf. «Il detenuto di Monte san giovanni: orizzonti di Ciociaria», en *Memorie Domenicane: rivista di religione, storia, arte* 73 (1961), 162-172, espec. 163-164.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

de Monte San Juan (*Ystoria*, Gui, testimonio de Tocco en el Proceso de Nápoles, *Historia Ecclesiastica*). Dos fuentes mencionan el dicho lugar implícitamente (Bartolomé de Capua en el Proceso de Nápoles y Frachet). Mientras que sólo dos escritos mencionan explícitamente a Roccasecca (*Ystoria* y Calo) y de esas dos sólo una lo pone como lugar exclusivo de la prisión (Calo)<sup>52</sup>. Así y todo, las biografías más autorizadas sostienen que el lugar de encarcelamiento de Tomás es Roccasecca.

Como ya mencionamos, nos inclinamos a pensar que no se debe descartar Roccasecca como un lugar de estadía de Tomás durante su noviciado: el hecho de que «debe ser devuelto a su madre» y que ésta vive en Roccasecca, justifica la mención del lugar. Pero no parece tratarse del castillo donde el Aquinate pasa la mayor parte de su prisión ni del lugar donde debe luchar con más ahínco por mantener su vocación, y por lo tanto donde debe sacar a relucir actos de virtud más intensos que merezcan la pena contarse. Por la lectura detallada y minuciosa de las fuentes que poseemos, por la naturaleza misma del castillo-guarnición de Monte San Juan, y teniendo en cuenta las intenciones de la familia de santo Tomás, hay que afirmar como más probable el castillo de Monte San Juan como lugar de prisión permanente del futuro Doctor de Aquino<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Walz cambió su visión del lugar de prisión de Tomás en sus biografías del santo. En la primera edición (1945) refiere tanto Roccasecca como Monte San Juan, pero menciona que varias de las fuentes citan sólo el castillo de Monte San Juan (cf. WALZ, A., *San Tommaso d'Aquino...*, 41); afirma también que la prisión en Monte San Juan fue breve (*ibidem*, 44). En la versión francesa de la misma obra (en 1962), que él mismo revisó, deja abierta la posibilidad de que Monte San Juan haya sido el único lugar de prisión durante dos años (cf. Walz, A., *Saint Thomas d'Aquin...*, pp. 51 y 54).

<sup>53</sup> Un detalle interesante es que hoy en día el castillo de Monte San Juan se conserva en muy buenas condiciones; contando inclusive con una digna capilla en el lugar en que, según la tradición y estudios realizados por Mons. Mancini, se encontraba la celda de santo Tomás. Como ya se dijo, durante los siglos posteriores

Respecto al tiempo que Tomás transcurre en prisión, si nos atenemos a las fuentes antiguas que analizamos, hay que inclinarse por un tiempo de más de un año, al menos un año y medio, aunque en general las fuentes mencionan casi dos años de prisión<sup>54</sup>. También aquí las biografías actuales se distancian de la evidencia disponible, y se inclinan por una duración de sólo un año.

### **Oración, estudio y predicación para defender la vocación**

La condesa no logra convencer a su hijo de dejar el hábito, por lo que lo envía al castillo de Monte San Juan donde, alejado y en condiciones menos favorables respecto a la vida nobiliaria, Tomás pudiese reflexionar hasta que regresen sus hermanos; pero Teodora no se da por vencida. La *Ystoria* nos relata que «entretanto [que llegaban sus hijos] lo hace exhortar por varias personas para ver si la promesa profética resistía a las tentaciones humanas»<sup>55</sup>. Aquí Tocco, probable-

---

a santo Tomás, la ciudad de Monte San Juan contó con distintos favores de los Papas, sobre todo en atención al tiempo que el Angélico vivió allí (cf. VISCA, V., *Monte S. Giovanni Campano...*, Monte S. Giovanni Campano 2008 y MANCINI, T., *S. Tommaso d'Aquino e Monte S. Giovanni Campano...*, Frosinone 1943). De Roccasecca sólo quedan ruinas en la actualidad.

<sup>54</sup> Cf. TOCCO, c. 12: «y así, custodiado en prisión durante casi dos años, el mostró por su constancia cómo sería grande en la vida». Calo, p. 24: «en fin, como permanece casi por dos años así detenido, le pareció bueno a su madre permitirle irse libremente». Gui, 175: «estuvo casi un bienio en tal habitación como en una cárcel, custodiado». De los relatos episódicos, la *Historia Ecclesiastica*, 356, afirma que «allí [en el castillo] largo tiempo fue maltratado para que deje el hábito religioso» y Cantimprano incluso alarga los tiempos: «así dos o tres años persevera en la cárcel». Frachet y Bartolomé de Capua son los únicos que sostienen alrededor de un año. Frachet afirma «allí [en el castillo] lo conservan casi por un año» (Frachet, 379) y Bartolomé en el Proceso afirma (p. 372): «en el cual [castillo paterno] por más de un año fue obligado severamente a permanecer». Veremos más adelante las circunstancias históricas que pueden haber hecho cambiar de opinión a los familiares; teniendo en cuenta esas fechas, se puede datar en unos 18 meses el tiempo de cárcel.

<sup>55</sup> *Ystoria*, c. 9.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

mente por respeto a la familia, matiza el hecho recurriendo a la profecía del ermitaño, cuando Tomás nace<sup>56</sup>. Analizamos a continuación algunas luchas que Tomás debe afrontar.

«*Visitas*» de las hermanas de Tomás. Entre las personas que Teodora elige para que «exhorten a Tomás» se encuentran sus propias hijas, hermanas de Tomás<sup>57</sup>. En el capítulo 10 de la *Ystoria*, se relata cómo las hermanas visitan a Tomás en la cárcel y éste les enseña las Sagradas Escrituras; es decir, son enviadas por su madre para convencerlo de cambiar de opinión, como abiertamente lo dice Tocco a continuación: «enseñó las Sagradas Escrituras a sus hermanas, presagio de su magisterio futuro. Y su enseñanza comenzaba ya a dar sus frutos, pues por sus consejos y su ejemplo, orientó a su hermana, que la familia había enviado para quebrarlo en su vocación, hacia el amor de Dios y el desprecio del mundo»<sup>58</sup>. También Pietro Calo descubre es-

---

<sup>56</sup> Cf. *Ystoria*, c. 2 y nota 46 en nuestro trabajo.

<sup>57</sup> Según los historiadores, Tomás tuvo cinco hermanas. Una de ellas muere muy pequeña, como ya se dijo, durante una tormenta, de edad cercana a la de Tomás (cf. *Ystoria*, c. 3). A pesar del tiempo dramático del noviciado en prisión, Tomás mantendrá excelentes relaciones con sus hermanas en el futuro. Además de Marota, quien parece ser la mayor y que morirá estando aún vivo Tomás (cf. *Ystoria*, c. 44), se encuentra también Teodora, condesa de San Severino, a cuyo castillo Tomás irá a descansar un tiempo luego de la aparición del Crucifijo del 6 de diciembre de 1273 y antes de partir para el Concilio de Lyon (al que sabemos nunca llegará pues morirá en el camino); su hijo será parte activa en la canonización de Tomás, llevando el mismo nombre del tío (Conde Tomás de San Severino; cf. *Ystoria*, cc. 37, 47 y 68). María, madre de Catalina de Morra, quien también forma parte del grupo familiar que apoya la canonización y que todos consideran una mujer muy piadosa (cf. *Proceso...*, 350). Por último, Adelaida, esposa de Rogelio de El Aquila; Tomás se encargará de la sucesión de esta hermana (cf. LAURENT, M.-H., *Fontes Vitae...*, 576-579). No hay noticias de los hermanos de Tomás en la posteridad, salvo de Reginaldo de Aquino, que se convierte de su mala vida con Federico y finalmente muere asesinado. Tomás tiene una visión de él y de otro hermano, donde se le asegura que se han salvado (cf. *Ystoria*, c. 44).

<sup>58</sup> Cf. *Ystoria*, c. 10. Tocco declara lo mismo en el Proceso de Nápoles, pero sin mencionar explícitamente el motivo principal por el que las hermanas son en-

ta intención, aunque la atribuye a los hermanos y no a la madre: «así los hermanos, llegando al dicho castillo y constatando con admiración la perseverancia del joven y que no deponía el hábito, idearon sagazmente el propósito de hacerlo cambiar de opinión y enviaron a sus hermanas para que lo asistieran y con adulaciones cambiaran el corazón del joven»<sup>59</sup>. Gui menciona lo mismo, especialmente el caso de la hermana Marota «también enseñó a sus hermanas y, sí, a una de ellas, que deseaba ardientemente hacerlo cambiar de su santo propósito, con la ayuda de Dios, [Tomás] en cambio la condujo al amor de Dios y al desprecio del mundo»<sup>60</sup>.

Las hermanas van con un propósito claro, uniéndose, a su modo, al plan general de la familia. Las demás fuentes no mencionan la visita de las hermanas, pero de las ya citadas, es claro que no son «visitas de relaciones familiares tranquilas» que Tomás aprovecharía entonces para hablarles de Dios, en el ambiente cortesano y sereno de Roccasecca, como Mandonnet sostiene<sup>61</sup> y a quien Torrell parece seguir en este asunto<sup>62</sup> (como anteriormente lo había hecho también Walz)<sup>63</sup>. Hay que tener en cuenta que tanto la *Ystoria*<sup>64</sup> como Calo<sup>65</sup> y

---

viadas a Tomás; cf. Proceso..., 351. La hermana Marota ingresa en la Orden benedictina y será Abadesa en el Monasterio de Capua. Se conserva un documento del Papa Inocencio IV donde confirma la elección de Marota como Abadesa en 1254, cf. LAURENT, M.-H., *Fontes Vitae*..., 541-544.

<sup>59</sup> Calo, p. 22.

<sup>60</sup> Gui, p. 173.

<sup>61</sup> Para lograr que Tomás desista de su vocación dominica: «no era una prisión que se le iba a ofrecer al estudiante napolitano sino las dulzuras de una vida de gran señorío, en Roccasecca. Se vigilará simplemente, pero asiduamente, para que Tomás no se fugue» (cf. MANDONNET, P., «Thomasd'Aquin, novice-prêcheur»..., 248).

<sup>62</sup> Cf. TORRELL, J.-P., *Initiation à saint Thomas d'Aquin*..., 30-31.

<sup>63</sup> Cf. WALZ, A., *San Tommaso d'Aquino*..., 45.

<sup>64</sup> Cf. *Ystoria*, c. 10.

<sup>65</sup> Cf. Calo, 22-23: «sin embargo a ellas [a las hermanas] las convirtió a sí mismo, cuando les enseñó las Sagradas Escrituras y allí detenido leyó toda la Biblia».

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

el mismo Gui<sup>66</sup> hablan de que Tomás recurre a las Sagradas Escrituras en el contexto de tener que defender su vocación y lo hace en modo tal que convence a una de sus hermanas de seguirlo en la consagración. Calo habla inclusive dos veces de «conversión» de las hermanas. Las hermanas debían encontrar un pretexto para entablar conversaciones con su hermano menor, y qué mejor que «seguirle la corriente en sus estudios», pero el viento sopló para el lado de Tomás. Además, tanto la *Ystoria* como Calo hablan de que las hermanas «fueron enviadas», lo que puede referirse no sólo a la misión que llevan de parte de sus familiares sino también al tener que trasladarse físicamente de un castillo a otro.

En este contexto es que Tomás se dedica al estudio y a la oración, siendo que estaba encerrado. Las fuentes mencionan que leyó las Sagradas Escrituras y las *Sentencias de Pedro Lombardo*, que eran dos de los tres textos de base de la enseñanza de los dominicos desde los inicios de su vida religiosa<sup>67</sup>. También se dice que rezaba el Breviario. ¿Cómo logra Tomás tener estos textos? Las fuentes divergen un poco en este punto. Bartolomé de Capua asegura que Tomás, en el momento de ingresar a la cárcel «pidió la Biblia y el Breviario a los frailes quienes, inmediatamente, con la ayuda de Dios, pudieron auxiliarlo según su pedido»<sup>68</sup>. Modo discreto de decir que le pudieron hacer llegar, a escondidas, los textos que necesitaba, asegurándole así su oración y su estudio. Es relevante este testimonio si tenemos en cuenta, una vez más, que Bartolomé se entrevistó varias veces con fray Juan de San Julián, contemporáneo a Tomás en este período. Tocco y Gui directamente mencionan que estudió, sin detallar cómo llegaron las obras. Puede ser que los tenía el mismo Tomás al momento de ser capturado, si tenemos en cuenta que estaba viajando en

---

<sup>66</sup> Cf. Gui, 173.

<sup>67</sup> Cf. LE BRUN-GOUANVIC, C., *L'Histoire de Saint Thomas d'Aquin de Guillaume de Tocco...*, 36, nota al pie 1.

<sup>68</sup> *Proceso...*, 372.

vistas a continuar sus estudios y que defendió los libros como defendió su hábito. Puede ser también que sus mismas hermanas los procuraron para conversar con él. Calo afirma: «como tenía el breviario para decir el oficio, la Biblia y las *Sentencias*, el texto de las *Sentencias* aprendió de memoria y redactó el *De fallacis* de Aristóteles y a sus hermanas de todo esto informaba»<sup>69</sup>. En el estado actual de las investigaciones no podemos avanzar sino conjeturas sobre este punto o sostener lo que afirma Bartolomé de Capua.

Pero no hay dudas de que Tomás aprovecha el tiempo de detención y puede estudiar los textos mencionados, rezar y meditar; sobre esto están de acuerdo los críticos. Probablemente puede escribir algo también. Tradicionalmente se afirma que escribió dos opúsculos: el *De fallacis* y el *De propositionibus modalibus* según algunas de las fuentes antiguas (*Historia Ecclesiastica nova*, Ystoria y Gui). El P. R. Gauthier, analizando críticamente el texto de *De fallacis*, dice que las fuentes del tratado son el *Tractatus* de Pedro de España (que la crítica data entre 1230 y 1245) y sin duda al menos otro manual. Pero Gauthier sostiene que es poco probable que en este tiempo (1244-1245) Tomás, con 20 años, haya podido tener en sus manos las fuentes que aparecen en el opúsculo. Aunque es verdad que el *Tractatus* de Pedro de España y los otros manuales fueron escritos antes de 1240, la difusión no era en aquellos tiempos «instantánea» y aun suponiendo que el libro hubiera llegado a la universidad de Nápoles antes de 1244, se trataría de un libro nuevo y solo reservado a algún Maestro. No podía estar en manos de los alumnos, y menos de uno que se encontraba estudiando en la Facultad de las Artes, es decir, isólo empezando! Pero además hay otras fuentes en el opúsculo. ¿Puede suponerse que el novicio se llevó toda una biblioteca al castillo paterno? Por otro lado, tampoco se explica que el opúsculo no aparezca en los primeros catálogos de obras de santo Tomás, sino que surge en 1310. Por lo cual, Gauthier deduce que parece poco probable que sea Tomás el autor

---

<sup>69</sup> Calo, 23.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

de este opúsculo. Vale la pena decir que, en el estado actual de los estudios, la opinión de Gauthier es una de las más autorizadas al respecto.

*Diversas dificultades.* Tolomeo relata que «por largo tiempo fue maltratado (*vexatus*) por permanecer con el hábito dominico; no pudieron hacerlo cambiar de su santo propósito ni con modos blandos, ni con modos duros ni de ningún modo, habiéndoles prohibido el acceso a los frailes»<sup>70</sup>. Frachet aclara que Tomás no podía recibir ni la visita de los frailes ni cartas de ellos<sup>71</sup>. Las biografías mencionan visitas de fray Juan de San Julián, pero hablaremos de él más adelante para ver el contexto preciso en que tienen lugar estas visitas. Los «amigos» que mencionan Gui y Frachet entran en escena en el contexto de convencer a Tomás de que abandone su vocación<sup>72</sup>.

Las biografías mencionan también que, una vez regresados sus hermanos, no se trata ya de «convencer» a Tomás sino de amenazas de distintos modos. La *Ystoria* dice: «se consagró totalmente a la oración, a la lectura y a la contemplación, al punto tal que ninguna persuasión, tentación, amenazas, intimidaciones u otras influencias que tocan generalmente el corazón de las personas, aun de las más sólidas, no tuvieron efecto sobre el espíritu de este joven. Al contrario, más numerosas eran los golpes que recibía en los asaltos, más grande era la fuerza con la que él los rechazaba. Sus hermanos lo atacaron aún más violentamente, a su regreso». Relata a renglón seguido los ataques de sus hermanos: «tentaron a través de las injurias lo que no lograron quebrar por el miedo ni ablandar por la persuasión. Así le desgarraron el hábito de la dicha Orden, para que fuera por decencia obligado a abandonarlo y tomar otro más conveniente. Pero él sopor-

---

<sup>70</sup> Historia Ecclesiastica, 356.

<sup>71</sup> Cf. FRACHET, 379: «lo condujeron a un castillo lejano, y allí lo tuvieron casi un año, cuidadosos de que ni los frailes ni las cartas de los frailes pudieron acercarse a él».

<sup>72</sup> Cf. *Ibidem*, 379 y Gui, 174.

tó estos abusos con paciencia, como si, con este hábito, hubiera sido revestido con el mismo Cristo. Él lo vistió en andrajos, juzgando que el hábito que él llevaba desgarrado, le mantenía intacta la devoción»<sup>73</sup>. Cantimprano aclara: «allí [en la cárcel] con muchos ayunos, fríos y penurias afligido, nunca sin embargo sus torturadores [¡sic!] pudieron provocarlo a que dejara el hábito de la Orden o quisiera cambiar de alimentos»<sup>74</sup>. Bartolomé de Capua, en el testimonio del Proceso, declara que le ofrecieron hábitos laicales o monacales, pero que Tomás «nunca las quiso aceptar», aclarando que su hábito religioso estaba casi arruinado<sup>75</sup>.

Como se habrá notado, la mención al hábito religioso de Tomás es recurrente. Desde un punto de vista «sociológico» Claire Le Brun-Gouanvic explica que en el medioevo el vestido señala la clase social y el rol en la sociedad<sup>76</sup>. Pero también se puede tener en cuenta las circunstancias «dramáticas» que acompañan la mención recurrente del hábito en estos inicios de la vida religiosa de Tomás. Y de hecho, el Aquinate es el único que dedica todo un artículo al hábito religioso en uno de sus opúsculos sobre la vida religiosa, de entre los autores contemporáneos más renombrados que tratan la defensa de la vida mendicante. Se sabe que Tomás dedica tres opúsculos a la defensa de la vida religiosa<sup>77</sup>; toca también el tema en varios pasajes de sus cuestiones cuodlibetales<sup>78</sup>, en dos sermones<sup>79</sup> y en la *Summa Theologiae*<sup>80</sup>. Ninguno de sus contemporáneos escribe tanto como él en defensa

---

<sup>73</sup> *Ystoria*, c. 10; Calo, 23; Gui, 173.

<sup>74</sup> Cantimprano, 387.

<sup>75</sup> Cf. Proceso..., 372.

<sup>76</sup> Cf. LE BRUN-GOUANVIC, C., *L'Histoire de Saint Thomas d'Aquin de Guillaume de Tocco...*, 35, nota 5.

<sup>77</sup> Cf. los opúsculos ya mencionados: *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*; [*Liber*] *De perfectione spiritualis vitae*; [*Liber*] *Contra doctrinam retrahentium a religione*.

<sup>78</sup> Cf. *Quaestiones de quolibet* III, q. 5 a. 1; q. IV, q. 12, a. 1 y 2 y VII, q. 7.

<sup>79</sup> Cf. *Sermo IV*: «*Osanna Filio David*» y *Sermo IX*: «*Exiit qui seminavit*».

<sup>80</sup> Cf. *S. Th.*, II-II, especialmente de las qq. 186 a 189 inclusive.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

de la vida religiosa<sup>81</sup> y mucho menos se detienen a analizar el uso de un hábito religioso.

Años más tarde Tomás escribe en el capítulo 8 del opúsculo *Contra impugnantes* sobre las «censuras que hacen contra los religiosos por la sencillez (*humilitas*) del hábito que llevan»<sup>82</sup>. Santo Tomás refuta las censuras con citas de los Evangelios, de la *Glossa*, de los documentos del Magisterio (especialmente los *Decretales*), San Jerónimo y otros santos Padres ¡y hasta Aristóteles! Quien afirmaba que las virtudes requieren no sólo actos interiores sino también exteriores, y siendo la humildad una virtud moral requiere también lo externo. Como a ella pertenece el desprecio de uno mismo, a ella pertenece también el uso de vestidos pobres, como es el hábito religioso de los mendicantes.

Inclusive Tomás, siguiendo a san Agustín, refuta a quienes afirmaban que un hábito pobre «podía causar turbación dentro del grupo social de aquellos con quienes es necesario vivir»: «si hubiese que entender sus palabras a la letra, habría que decir que quien ayuna vi-

---

<sup>81</sup> San Buenaventura trata de la defensa de la vida mendicante en una cuestión disputada *De perfectione evangelica* y años más tarde en el opúsculo *Apologia pauperum contra calumniatores*. No encontramos un opúsculo dedicado a la defensa de la vida religiosa en san Alberto Magno (probablemente también por sus numerosas tareas de gobierno, como Buenaventura). Aunque hay quienes sostienen que viajó de persona a la curia romana para tratar la cuestión con el Papa (cf. TUGWELL, S., *Albert and Thomas...*, 6). También el franciscano Tomás de York compone un tratado sobre la pobreza, pero se trata de una pobreza radical (cf. CENTI, TITO SANTE, «Introduzione», en *S. Tommaso d'Aquino: la perfezione cristiana nella vita consacrata*, Edizioni Studio Domenicano, Bologna 1995, 13). Lo mismo hará Juan Peckham, unos años más tarde que Tomás y también de un modo «extremo» que nuestro santo Doctor no podía compartir, a través de una cuestión cuodlibetal sobre la pobreza absoluta y luego un *Tractatus pauperis* (cf. PUTALLAZ, FRANÇOIS-XAVIER, *Figure francescane alla fine del XIII secolo*, Jaca Book, Milano 1996, 64-66).

<sup>82</sup> Seguimos la traducción de Armando Bandera Gonzáles, OP de *Contra los detractores de la vida religiosa*, en Santo Tomás de Aquino, *Opúsculos y cuestiones selectas*, Bac Maior, Madrid 2007.

viendo en un sitio donde otros no ayunan, será reprehensible, cosa que todo el mundo comprende ser falsa»<sup>83</sup>. En definitiva, el ejemplo a seguir es el mismo Jesucristo, que no pudo haber vestido con elegancia: «de otro modo, los fariseos que hacían ostentación de santidad, lo mismo que lo acusaban de comilón y borracho amigo de publicanos, lo habrían acusado de refinamiento en el vestir. Además, los soldados que le hacían burla no le habrían puesto vestido de púrpura, como símbolo de dignidad regia, si la túnica inconsútil estuviera recubierta de oro y seda»<sup>84</sup>.

¿Tienen relación estas hermosas páginas con sus propios sufrimientos respecto al hábito? O más en general, ¿se puede decir que Tomás escribe más en detalle sobre la vida religiosa por lo vivido en carne propia? No podemos establecer concluyentemente una causalidad, pero cabe advertir que las particulares circunstancias de su inicio en la vida religiosa, que hemos pormenorizado, muestran fuertes puntos de contacto con estos temas a los que Tomás quiso referirse con un énfasis mayor al menos al de sus contemporáneos; también sobre un tema «menor» como es el hábito religioso, pero que se integra muy bien en el modo en que Tomás concibe la vida consagrada.

*La última dificultad: la tentación contra la pureza.* La *Ystoria* y también el testimonio de Tocco nos relata que los hermanos (y también «los amigos», según Frachet) prueban una última opción: «queriendo a toda costa que dejase el hábito, le enviaron una joven bellísima y adornada para que lo indujese al pecado. Cuando fray Tomás la vio y sintió los estímulos de la carne, tomó de la estufa hogar un tizón ardiente y con indignación la echó de la habitación. Y llegándose a un ángulo de la habitación imprimió el signo de la cruz en la pared con el tizón. Luego rezó con lágrimas por largo tiempo a Dios pidiéndole

---

<sup>83</sup> *Contra los detractores de la vida religiosa*, c. 8 ad 4.

<sup>84</sup> *Op. cit.*, ad 8.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

la gracia de mantener la integridad de su cuerpo y de su mente»<sup>85</sup>. El testimonio de Tocco continúa afirmando que Dios, por medio de los ángeles, lo confirma en la pureza<sup>86</sup>.

En la cárcel, aislado, con la oración y el estudio Tomás, en esta prueba suprema, adquiere una libertad única frente a los condicionamientos de su cuerpo y de su ambiente nobiliario; una vez más, y no será la última, sino sólo el comienzo, Tomás va contra la corriente y logra el triunfo.

El hecho también lo traen explícitamente las otras biografías antiguas<sup>87</sup>. De las obras contemporáneas a Tomás, la *Historia Ecclesiastica* menciona «todo tipo de dificultades» pero no hace referencia a la introducción en escena de una mujer de mala vida<sup>88</sup> y Frachet menciona que «lo indujeron por sus amigos y por todos los modos que pudieron para que dejara su propósito, pero con la fuerza de Dios que actuaba en él, ni lograron que dejara el hábito ni lograron que en algo actuara contra la Orden»<sup>89</sup>; que podría entenderse como relacionado con el episodio de la mujer, pero no hay algo más explícito al respecto. Cantimprano en cambio, menciona el hecho, inclusive habla de «mujeres»<sup>90</sup>. Bartolomé de Capua calla sobre el asunto. Así tenemos que, de las ocho fuentes que seguimos de cerca, cinco mencionan el hecho explícitamente, Tocco lo hace también en el Proceso.

Los estudiosos que reconocen el hecho como verídico coinciden en conceder que el episodio sucede en el castillo de Monte San Juan y no en Roccasecca, donde viven la madre y de las hermanas de Tomás.

---

<sup>85</sup> Proceso..., 349.

<sup>86</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>87</sup> Cf. Calo, pp. 23-24; Gui, pp. 174-175.

<sup>88</sup> Cf. *Historia Ecclesiastica*, p. 355.

<sup>89</sup> FRACHET, 379.

<sup>90</sup> Cf. Cantimprano, p. 387.

## DIÁLOGO 72

Cabe destacar que las fuentes, como ya se indicó, son unánimes en decir que Tomás puede hacer frente a todas estas dificultades por la oración, la penitencia (los ayunos) y el estudio de las Sagradas Escrituras y de la Teología. Así Dios lo asiste y, finalmente, convence a su familia de la sinceridad de su vocación.

Repetimos, es posible que el estilo literario medieval y el contexto en que surgen estas consideraciones puedan parecer extrañas a nuestra mentalidad. Pero debe siempre tenerse en cuenta que los hechos existieron y que constituyen la masa episódica que no es modificada por la calidad de la adjetivación ni por el tipo de matices, de otro modo no hubieran quedado registrados en las crónicas de la época, en las primeras biografías, ni las hubieran recordado los testigos del Proceso. Que se utilicen distintos adjetivos y se recurra a la presencia del ámbito sobrenatural no cambia las acciones ni los personajes de la historia. Por lo tanto, de lo que hemos relatado, no se sigue de las fuentes que estamos siguiendo que el tiempo de Tomás en la cárcel haya sido una «arresto domiciliario» para que pensara tranquilo «qué hacer de su vida».

### LA LIBERACIÓN DEL NOVICIO

Luego de esta tentación, aparentemente la familia se convence de la rectitud de intención de Tomás. Es luego del episodio de la mujer de mala vida que, según Calo, la madre permite las visitas de fray Juan de San Julián, quien lo conforta y asegura en su vocación y ocultamente le lleva nuevos hábitos<sup>91</sup>. La *Ystoria* y Gui también mencionan esta visita luego de la tentación con la prostituta<sup>92</sup>. Bartolomé de Capua dice que este fraile estuvo preso con Tomás<sup>93</sup>. Es el único que sostiene esto, pero no parece verosímil, a menos que se entienda que compartió momentos de Tomás en la cárcel, a modo de visitas.

---

<sup>91</sup> Cf. Calo, 24.

<sup>92</sup> Cf. *Ystoria*, c. 12; Gui, 175.

<sup>93</sup> Cf. Proceso..., 372.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

Así finalmente Tomás puede recuperar su libertad física.

¿De qué modo sucede esto? En este tema surgen también algunas divergencias en las fuentes, pero que nos parece que se pueden conciliar. Según la *Ystoria*, la madre aleja los guardias y por una ventana, con una cuerda, Tomás se escapa y se une a los frailes que lo esperaban a las afueras del castillo<sup>94</sup>. Algo similar afirman Calo y Gui<sup>95</sup>. En el Proceso de Nápoles, Bartolomé dice que el padre, por los ruegos de la madre, lo libera<sup>96</sup> y Tocco afirma que «viendo su constancia, los padres y hermanos lo restituyeron a la Orden»<sup>97</sup>. Las fuentes contemporáneas a Tomás también dicen una palabra al respecto. Así la *Historia Ecclesiastica* mantiene el mismo tono que las «Vidas» al decir que el Aquinate llamó «por personas privadas a sus frailes para que de noche vinieran al castillo y descendiendo por una cuerda desde su ventana, pudiera irse»<sup>98</sup>. Se mencionan también animales, de modo de poder hacer la fuga velozmente, lo que no era posible si marchaban a pie<sup>99</sup>. El contemporáneo Frachet, en cambio, cuenta que «sus amigos y parientes perdiendo las esperanzas de que cambiara de opinión, lo dejaron libre»<sup>100</sup>; Cantimprano afirma que Tomás huyó a Roma a escondidas<sup>101</sup>.

Respecto a los contemporáneos a Tomás (Cantimprano y Frachet) tal vez no quieren mencionar el hecho del descenso en cuerda por la ventana, por estar la familia de Tomás todavía viva y haber cambiado las circunstancias políticas de la misma: los parientes se encontraban en buenas relaciones con la Orden y con el Papa en el momento de redacción de los episodios. Uno de ellos, de todas ma-

---

<sup>94</sup> Cf. *Ystoria*, c. 12.

<sup>95</sup> Cf. Calo, 22, Gui, 175.

<sup>96</sup> Cf. Proceso..., 372.

<sup>97</sup> Proceso..., 351.

<sup>98</sup> *Historia Ecclesiastica*, 356.

<sup>99</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>100</sup> FRACHET, 379.

<sup>101</sup> Cf. Cantimprano, 388.

neras, menciona que Tomás huyó a escondidas. La huida con una cuerda figura en las tres biografías y en el historiador Tolomeo de Luca, como acabamos de ver. No quita entonces que la familia haya permitido a Tomás regresar a la Orden, dada la constancia en defender su vocación, como afirman Bartolomé y Tocco en el Proceso, y antes, Frachet. Pero este «dejarlo ir» bien puede haber sido un permiso «disimulado» (de la madre, de los hermanos o los amigos, según la fuente que se lee), «de noche» y «con cuerda», o como como dice Walz «una liberación a modo de fuga»<sup>102</sup>, dados los hechos políticos del momento.

Walz trae las circunstancias políticas que, junto con la virtuosa constancia del novicio, también pueden haber hecho cambiar de opinión a los familiares. Inocencio IV, luego de una breve estadía en Italia regresa a Francia, donde convoca un concilio en Lyon. El 17 de julio de 1245 proclama depuesto a Federico II en su poder imperial. A partir de este momento, la fama y el poder del emperador comienzan a declinar y muchos que lo habían seguido, lo abandonaron. Entre ellos, los de Aquino. En la conjura de Capaccio, que atenta contra la vida de Federico, varios parientes de Tomás perdieron la vida, entre ellos uno de sus hermanos, un cuñado y el padre de este cuñado (Condes de san Severino)<sup>103</sup>.

### REFLEXIONES FINALES

Llegamos así a la «liberación» de Tomás, luego de haber acompañado al doctor Angélico en los pasos principales de su prisión. Podemos concluir retomando el comienzo, más en concreto, el título de estas reflexiones. Nuestra lectura nos dice que se trató de un tiempo largo en una prisión, por más que haya sido «domiciliaria». Para Tomás fue violenta, de lucha interior y exterior. Se trató de un Tomás «novicio», ya que vimos que esta categoría se aplicaba tam-

---

<sup>102</sup> Cf. WALZ, A., *Saint Thomas d'Aquin...*, 56.

<sup>103</sup> Cf. *Ibidem*, 56-57.

## NOVICIADO EN PRISIÓN...

bién a los postulantes y podía inclusive llamarse así a quienes habían ya hecho profesión de los votos<sup>104</sup>.

Vimos que el Angélico defiende su hábito religioso y a través de él la vocación elegida: no quiere volver a ser laico; tampoco quiere ser benedictino. Defiende una nueva concepción de la vida religiosa, manteniendo, entre contrastes y oposiciones, un modo de vida concreto, según el carisma que Dios le inspira seguir.

Decíamos al inicio que ya se puede ver *in nuce* el temple de santo Tomás: en prisión, el joven reza, con su Breviario y meditando las Sagradas Escrituras; además vive heroicamente la pureza y la pobreza. Pero también estudia, y con su ejemplo de vida y predicación enseña y defiende su vocación según lo propio de su carisma «sin actuar en nada contra la Orden», como recuerda Frachet<sup>105</sup>. Por esto nos atrevemos a decir que el tenor de vida llevado en prisión, como novicio dominico, es su primera defensa de la vida religiosa. Luego escribirá y predicará sobre el tema, siendo el autor más proficuo de su tiempo e iluminando con principios teológicos perennes; esas serán defensas posteriores. La primera defensa la vivió. Las otras las pudo meditar luego (¿o tal vez ya mientras estaba en prisión?), estudiando en profundidad las respuestas adecuadas, aunque siempre en medio de agitaciones y contrastando posturas mediocres y también algunas envidiosas. Pero las bases estaban bien asentadas\*.

---

<sup>104</sup> Cf. TUGWELL, S., *Albert and Thomas...*, 100, nota 53.

<sup>105</sup> FRACHET, 379.

\* Agradezco al P. Juan Francisco Beroch y al Prof. Marcelo E. Lascano por sus útiles comentarios y correcciones a los borradores de este artículo.